

El Comisario de Aguas, Rafael Romeo, asegura que no lo han prohibido

La CHE intenta garantizar la seguridad del baño en el pantano

El baño en el pantano del Ebro, así como las actividades acuáticas en este embalse, no han sido prohibidas por la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE), que sólo ha recomendado a los ayuntamientos ribereños garantizar que no se produzcan accidentes con los cercados que están sumergidos en el agua. Así lo asegura

Romeo recuerda que este año el pantano del Ebro, cuya capacidad es de 540 hectómetros cúbicos, ha registrado cotas superiores a otros años, por lo que los cercados para ganado que hay en sus límites han sido tapados por el agua, así como las líneas de alta tensión que se encuentran en los bordes del embalse.

Por este motivo, la Confederación Hidrográfica del Ebro envió un escrito a los alcaldes del entorno del pantano para que fijasen zonas exclusivas para el baño y evitar así que los ciudadanos "no se viesen en peligro de dañarse por el alambrado que está sumergido en el agua".

El Comisario de Aguas de la CHE entiende que el balizamiento de las zonas de baño es una "cuestión municipal", porque son los ayuntamientos los que conocen la zona y pueden fijar los espacios donde no existe ningún peligro para los ciudadanos.

Por este motivo, considera que en el caso de que haya un accidente si no se balizan las zonas de baño será "el juez" el que decida quién es el responsable del mismo, si la Confederación Hidrográfica del Ebro o los ayuntamientos.

EFE. Santander



Rafael Romeo.

ALERTA

en una entrevista concedida a EFE el Comisario de Aguas de la CHE, Rafael Romeo, quien opina que será "responsabilidad" de los municipios del entorno del embalse del Ebro "dejar las cosas como están" y no adoptar las medidas necesarias para fijar las zonas de baño y evitar que los ciudadanos tengan algún accidente con estos cercados.

bastante alta.

En cuanto a la respuesta de los alcaldes a estas recomendaciones, que han incluido la instalación por parte de la CHE de unos sesenta paneles de advertencia en todo el entorno del embalse del Ebro, Romeo asegura que la Confederación no ha recibido ninguna contestación por parte de los municipios implicados.

Pero Romeo dice que en este momento la situación no presenta tanto peligro, ya que el caudal del pantano ha bajado ahora hasta los 311 hectómetros cúbicos, dejando al descubierto los cercados que estaban antes tapados por el agua.

Este almacenamiento supone aún 100 hectómetros cúbicos más de agua que el que había hace un año, aunque esta cifra ya se ha alcanzado en estas fechas en ejercicios anteriores, explica Romeo, quien añade que este volumen se está intentando mantener porque es "crucial" para el año hidrológico que viene en la cuenca.

Recuerda que el resto de pantanos de la cuenca están "muy mal" en relación a otros años, por lo que almacenamiento en el embalse del Ebro "intenta compensar" la situación de los demás.

11.152 personas lo recibieron en julio, con un coste de 10 millones de euros

Cantabria, región donde las prestaciones por desempleo se tramitan más agilmente

E. P. Santander

Durante el mes de julio, el plazo medio transcurrido desde que una persona solicitó en Cantabria el reconocimiento de una prestación de desempleo, hasta que se registró finalmente su alta como beneficiario, fue de cinco días, algo que no ocurrió en ningún otra comunidad autónoma, donde el plazo medio de reconocimiento fue, como mínimo de ocho días. De hecho la media en el conjunto nacional fue de once días y en algunas regiones se llegó a los 21. Ese plazo de medio de julio en Cantabria supone una reducción de un día respecto al mes anterior en la región que, además, habitualmente se encuentra entre las comunidades que resuelven las solicitudes

con mayor celeridad.

Según datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en julio se contabilizaron en Cantabria 3.590 solicitudes de prestación, un 0,8% menos que un mes antes; mientras que las altas se situaron en 3.683, con un incremento del 5,08% respecto a junio.

11.152 beneficiarios

En total, 11.152 personas se beneficiaron de las prestaciones, un 0,88% menos que el mes precedente. El mayor número de beneficiarios se concentró entre los perceptores de prestación contributiva (6.944), seguidos de los que recibieron el subsidio (3.473) y de quienes cobraron la renta

activa de inserción (735).

Para sufragar esas prestaciones, se destinó un gasto superior a 10 millones de euros, frente a los más de 10,5 de un mes antes, lo que denota un descenso del 4,61%.

En cuanto a la prestación media, se situó en 903,3 euros por beneficiario, por encima de la media nacional, que fue de 872,5 euros.

Por lo que respecta al origen de los beneficiarios, 324 eran extranjeros, de los cuales, 59 eran comunitarios y los 265 restantes no comunitarios. Entre los extranjeros, la prestación contributiva también representó el mayor número (233), seguida del subsidio (81) y de la renta activa de inserción (10).

El Mayor Super-Centro de ELECTRODOMÉSTICOS en Cantabria



GRAN SUPERFICIE DE 3.600 M2

J. RIVERO
ELECTRODOMESTICOS
Km.3 Autovía Parayas (Zona Valle Real)

COMPRE AHORA*
Y NO PAGUE
HASTA MARZO 2006
O
EN 11 MESES SIN INTERESES

CONJUNTO DE LIBRE INSTALACIÓN

Compuesto por:

- Lavadora 1ª marca
- Lavavajillas 1ª marca
- Encimera Vitrocerámica Teka
- Horno autolimpiable Teka
- Campana extractora Teka

Todo por:

1.099€

LAVADORA

1ª Marca. 800 r.p.m. 5 Kg. de carga Clase Energética "A"

265€

LAVAVAJILLAS

1ª Marca. 12 Servicios. 2 temperaturas Clase Energética "A". **Oferta**

289€

TFT-LCD SAMSUNG 32"

Contraste 600:1 Brillo 500 cd/m2 Conexión PC.DVi. **Oferta.**

1.329€

TELEVISOR SONY 28"

Pantalla plana. Panorámico. 3 Euroconectores. Estéreo. TXT.

519€

TELEVISOR PHILIPS 28"

Estéreo. TXT. **Oferta**

370€

!!! ATENCIÓN !!!

Si usted nos aporta cualquier presupuesto documentado,

J. RIVERO se compromete a Mejorarlo y premiar su confianza con un Regalo

NICOLÁS SALMERÓN, 6
(próximo Estaciones)

Ofertas que también ofrecemos en nuestros Comercios de Santander Centro:

RUALASAL, 7

* Sujeto a aprobación de la Entidad Financiera